

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 136

Fecha Estado: 15/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120030077200	Ejecutivo	GLORIA NANCY ALVAREZ CIFUENTES	JUAN DE JESUS TAMAYO JARAMILLO	Auto que pone en conocimiento M3.14/08/2023. Auto incorpora memorial allegafo por la parte actora, mediante el cual anexa desprendibles de pago del ejecutado.	14/08/2023		
05001311000120160042900	Ejecutivo	GINA MARCELA ALVAREZ	JUAN CARLOS GOMEZ JARAMILLO	Auto que requiere parte M3.14/08/2023. Auto requiere parte previo a reconocer personería para actuar.	14/08/2023		
05001311000120180066900	Ejecutivo	YURY MARCELA LOPEZ	JULIAN ANDRES VASQUEZ CASTAÑO	Auto que pone en conocimiento M3.11/08/2023. Auto incorpora y pone en conocimiento respuesta allegada por la POLICIA NACIONAL, mediante la cual allegan los depensibles de pago.	14/08/2023		
05001311000120200021500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PEDRO JOSE OSSA GIRALDO	(Causante) CANDELARIA ANGEL RESTREPO LONDOÑO	Sentencia M1. 14/08/2023. Sentencia que aprueba particion en sucesion.	14/08/2023		
05001311000120220042900	Verbal	ALBA MERY OCAMPO PEREZ	JUAN CARLOS MUÑOZ VERGARA	Auto resuelve prorroga M2. 11/08/2023. SE DECRETA PRÓRROGA DEL PROCESO	14/08/2023		
05001311000120220063100	Ejecutivo	MARIA FERNANDA VALENCIA AGUILAR	MIGUEL DAVID SALDARRIAGA CIRO	Auto da traslado para alegar M3.14/08/2023. Auto corre traslado al ejecutado, el señor MIGUEL DAVID SALDARRIAGA CIRO, por el termino de cinco (05) días para que se pronuncie sobre la solicitud elevada por la parte actora, respecto a la inscripción de este- el ejecutado- en el REDAM, con fundamento en la existencia o no de una justa causa.	14/08/2023		
05001311000120230002300	Verbal Sumario	ANA MELISSA HERRERA OSORIO	BRIAN SUTCLIFFE	Auto que agrega escrito M4. 14/08/2023. Se agrega los documentos aportados por la parte Dte. Se podrán en conocimiento a la parte Dda.	14/08/2023		
05001311000120230007300	Verbal Sumario	VICMAR NADIN MORA LINDARTE	DAYANA DANIELA ROSADO RAMIREZ	Auto concede amparo de pobreza M4. 14/08/2023. Se concede amparo de pobreza. Fija fecha entrevista.	14/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120230041800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	HILDA MARIA PINEDA GUTIERREZ	HENRY ALONSO MARIN GARCIA	Auto rechaza demanda M7. 14/08/2023. I-720. Por competencia. Ordena remitir al JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE MEDELLÍN.	14/08/2023		
05001311000120230042400	Verbal	VIRGELINA RODRIGUEZ NOHABA	JHON JAIRO GALVIS LOAIZA	Auto inadmite demanda M2. 11/8/2023. INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR.	14/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA MARÍA ARBELÁEZ GALLEGO
SECRETARIO (A)